



# CONVOCATORIA FONDO CONCURSABLE PROYECTOS DE INVESTIGACION

**NOTA DE PRENSA ATE- VITARTE 25/03/2019.**

La Universidad Privada Juan Pablo II tiene como objetivo fomentar la investigación entre los docentes, así como promover a los estudiantes para su iniciación en la generación de conocimiento científico.

La Dirección de Investigación de la UPJP II como parte de su gestión administra el Fondo de Financiamiento para la realización de proyectos de investigación; por lo tanto, convoca a al concurso de financiamiento de Proyectos de Investigación para el periodo 2019.

*Dirigido a:*

1. Docentes investigadores, ordinarios y contratados (a tiempo completo y parcial).
2. Estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UPJP II
3. Administrativos graduados en el área afines de la investigación.
4. Egresados que se encuentren elaborando de tesis

*Requisitos:*

1. Ver Bases del Concurso.
2. Cumplir con el Cronograma.
3. Entrega de expediente.
4. Cumplimiento de la Directiva del Fondo de Financiamiento para la Investigación 2019.

*Dr. Walter Edgar Gómez Gonzales*  
*Dirección de Investigación de la UPJP II*



## BASES DEL CONCURSO

1. Presentar solicitud de Inscripción. (Anexo N° 1).
2. Formato de Presentación de Proyecto (Anexo N° 2)
3. Tener un grupo de Investigación ya reconocido por la Universidad Privada Juan Pablo II
4. Adjuntar a la solicitud:
  - En caso de docentes: Ficha de registro DINA y CV resumido
  - En caso de alumnos: copia de su reporte de matrícula 2019
5. El proyecto de investigación debe estar en las siguientes normas:  
APA: Facultad de Derecho  
Facultad de Ingeniería y Sistemas.  
Facultad de Turismo, Gastronomía y Hotelería.  
VANCOUVER: Facultad de Ciencias de la Salud.
6. Se realizará la evaluación y emisión de resultados según cronograma.
7. Los resultados serán publicados en la página web de nuestra Universidad, para la realización de los trámites correspondientes